

Esta sección esta abierta para todos los lectores de la Revista, a la que pueden enviar sus preguntas, comentarios o críticas a los artículos que hayan sido publicados en los últimos números, teniendo en cuenta la posibilidad de que los autores aludidos puedan responder. Podrá aceptarse la comunicación de investigaciones preliminares, o de intervenciones en brotes que no hayan sido publicados ni sometidos a publicación en otra revista; así como, algunos comentarios sobre problemas de salud pública, ética y educación médica. La extensión máxima aceptable es de 1000 palabras, con un máximo de seis referencias bibliográficas (incluyendo la referencia del artículo que la motivó, cuando sea el caso) y una tabla o figura. Esta puede ser enviada a revmedex@ins.gob.pe.

MALARIA URBANA POR *Plasmodium vivax* EN LA MOLINA, LIMA

URBAN *Plasmodium vivax* MALARIA IN LA MOLINA, LIMA

Nancy Arróspide^{1a}, Edwin Miranda^{2b}, Juan V. Casas^{3b}

¹ Laboratorio de Referencia Nacional de Malaria, Centro Nacional de Salud Pública, Instituto Nacional de Salud. Lima, Perú.

² Dirección General de Epidemiología, Ministerio de Salud. Lima, Perú. ³ Dirección de Salud IV Lima Este, Ministerio de Salud. Lima, Perú. ^a Bióloga epidemióloga ^b Médico Infectólogo ^c Enfermero

Lima Metropolitana es una megaurbe con más de ocho millones de personas, está asentada sobre las cuencas de los ríos Rímac y Chillón, presenta zonas que pueden favorecer el desarrollo de algunos vectores de enfermedades metaxénicas y tiene una alta tasa de migración y contacto con zonas endémicas, por lo que existe siempre el riesgo de presentar casos autóctonos, como sucedió recientemente con el brote de dengue en Lima Norte¹.

El distrito de La Molina, ubicado en la zona este de la ciudad de Lima, posee un microclima cálido, húmedo, con presencia de vegetación, lagunas artificiales y piscinas, que ofrecen condiciones ideales para el desarrollo de algunos vectores como el *Anopheles*.

En enero de 2007, un vigilante de 20 años natural de Lima, que vive en Manchay y labora en La Planicie (La Molina), sin antecedente de viaje a zonas malarígenas, acudió al Centro Médico Municipal por alza térmica y malestar general, es transferido al Hospital Nacional Hipólito Unanue con el diagnóstico de malaria por *Plasmodium vivax*, donde confirman el caso y lo notifican a la Dirección de Salud IV Lima Este.

Por ello, se visitaron 300 viviendas en la localidad de La Planicie, con inspección de 152 viviendas (50% de casas renuentes), se encontró larvas y pupas de *Anopheles pseudopunctipennis* en una piscina con densidad

larvaria de una por cucharón y en los cuerpos de agua de un campo de golf con una densidad de 0,5 larvas por cucharón; además, se halló cuatro criaderos (piscinas) infestados con larvas de *Culex spp.* En Manchay no se encontró criaderos para el vector, debido que es una zona seca, y los factores climáticos no ayudan a la adecuación ni reproducción del vector.

Se realizó el índice picadura hombre en la vivienda del caso y en el campo de golf; así como la búsqueda de colaterales (ocho) con gota gruesa, resultando todos negativos.

Se emitió la alerta epidemiológica de malaria a las microrredes, hospitales y consultorios privados de la zona; así como ayuda para el diagnóstico, sin detectarse nuevos casos a la fecha (junio 2007).

Según la información disponible, podemos aseverar que el paciente se infectó en la zona de La Planicie (La Molina), pues no ha viajado fuera de Lima en los últimos ocho años, se ha demostrado la presencia del vector (*An. pseudopunctipennis*) en la zona, y hay la posibilidad de reservorios, puesto que los residentes de la zona viajan hacia áreas endémicas por actividades recreativas, principalmente.

Las actividades de control e investigación se vieron limitadas, debido al gran número (50%) de viviendas renuentes a la inspección entomológica, probablemente asociada al elevado nivel socioeconómico de la población y desconfianza a las inspecciones sanitarias; por lo que es posible tener más criaderos en la zona, debido a la presencia de piscinas y estanques para peces².

La ciudad de Lima ha sido un área malarígena, con casos de malaria por *P.vivax* implicando al *An. pseudopunctipennis* como principal vector³, el cual ha sido detectado en Santa Eulalia y Ate (zona colindante con La Molina)⁴. El último informe publicado que se pudo encontrar, menciona que entre 1984 y 1987 se notificaron casos autóctonos de malaria en Pro (Los

Olivos, cuenca del Chillón), Huachipa y Campoy (San Juan de Lurigancho, cuenca del Rímac)⁵. Existen algunos informes internos de las direcciones de salud, en los cuales se informa la posibilidad de otros casos probables de malaria autóctona en Lima; sin embargo al no ser publicados son de difícil acceso y comprobación de lo que informan.

Es por ello, que es necesario realizar una adecuada vigilancia entomológica en las zonas con potenciales criaderos como en La Molina, trabajando en forma conjunta con las autoridades locales para que permitan realizar las actividades de control; asimismo, comunicar y sistematizar los casos que ocurrieran para conocer la magnitud del problema en Lima.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

1. **Cabezas C.** Reemergencia del dengue en Lima: crónica de una enfermedad anunciada. Rev Peru Med Exp Salud Publica. 2005; 23(3): 159-60.
2. **Olano V, Carrasquilla G, Méndez F.** Transmisión de la malaria urbana en Buenaventura, Colombia: aspectos entomológicos. Rev Panam Salud Publica. 1997; 1(4): 287-94.
3. **Cornejo A.** Algunas observaciones entomológicas relacionadas con el paludismo en Lima. Rev Med Exp. 1944; 244-62.
4. **Calderón G, Fernández R, Valle J.** Especies de la fauna anofelina, su distribución y algunas consideraciones sobre su abundancia e infectividad en el Perú. Rev Peru Epidemiol. 1995; 8(2): 5-23.
5. **Pamo O.** Estudio epidemiológico de malaria en el hospital Dos de Mayo de Lima (1987-1988) y de los hospitales de Lima Metropolitana (1984-1987). Acta Med Peru. 1991; 15(3): 24-28.

Correspondencia: Nancy Arróspide Velasco. Laboratorio de Referencia Nacional de Malaria, Centro Nacional de Salud Pública, Instituto Nacional de Salud. Lima, Perú.
Dirección: Cápac Yupanqui 1400, Lima 11.
Teléfono: (511) 471-9920 anexo 167
Correo electrónico: narrospide@ins.gob.pe